

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

67

POZUELO DEL REY

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento, de fecha 9 de julio de 2012, se han designado las siguientes Concejalías Delegadas:

- Doña Sonia del Olmo del Olmo: Educación y Agricultura.
- Don Salvador Aceituno Durán: Urbanismo, Servicios Municipales, Festejos y Medio Ambiente.
- Don Francisco Javier Abad Benito: Asuntos Sociales, Sanidad, Inmigración, Mujer y Tercera Edad.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento.

En Pozuelo del Rey, a 10 de julio de 2012.—El alcalde, Gerardo Álvaro Fernández.
(03/26.325/12)